



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL NORTE DE SANTANDER

San José de Cúcuta, quince (15) de mayo del dos mil quince (2015)

Ref. Medio de Control: Nulidad y Restablecimiento
Rad. No. 54-001-23-33-000-2013-00130-00
Actor: Iván Casanova Moreno
Demandado: Nación – Rama Judicial – Dirección Ejecutiva de Administración Judicial

Se tiene en el presente expediente que se fijó como fecha para celebración de la audiencia inicial el día quince (15) de mayo del año en curso, sin embargo observa el Despacho que hay una solicitud de aplazamiento del H. Conjuez, el doctor Orlando Arenas Alarcón.

Acorde a lo anterior, se fijará como nueva fecha y hora para la celebración de tal audiencia, el día diecinueve (19) de junio a las 09:00 a.m.

Líbrese por Secretaría las boletas de citación respectivas, informando la nueva fecha y hora.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE



MARIO ALFONSO ZAPATA CONTRERAS
Conjuez

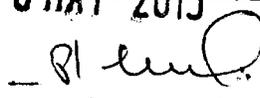


**TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE
NORTE DE SANTANDER**

CONSTANCIA SECRETARIAL

Por anotación en DESPACHO, notifico a las partes la providencia anterior, a las 8:00 a.m.

hoy 20 MAY 2015


• Secretario General